

### Datos básicos del título

*Título:* Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universitat de València (Estudi General)

*Universidad:* Universitat de València

*Centro:* Facultat d'Economia

*Rama de conocimiento:* Ciencias Sociales y Jurídicas

*Créditos:* 240 *Nº plazas:* 140

*Número de RUCT:* 2501494 *Fecha verificación:* 2010

### Valoración por criterios

*Organización y desarrollo (Criterio 1)* Satisfactoria

*Información y transparencia (Criterio 2)* Satisfactoria

*Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)* Adecuada

*Personal académico (Criterio 4)* Satisfactoria

*Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)* Satisfactoria

*Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)* Satisfactoria

*Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)* Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

## Criterio 1.- Organización y desarrollo.

*Estándar*

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

La implantación del plan de estudios del grado de FIC y la organización de su programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación.

Se ha podido comprobar a través de la consulta de evidencias y de la visita en la Universitat de València que el grado de FIC dispone de mecanismos suficientes de coordinación docente, tanto horizontal como vertical, para permitir una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. No obstante, de las audiencias realizadas se muestra una necesidad de planificar el calendario de exámenes del curso (días y horas para cada asignatura) con más antelación, sería conveniente que los alumnos dispusieran del mismo antes del inicio de curso, con el fin de que los estudiantes a la hora de matricularse puedan tener en cuenta este elemento fundamental de sus estudios, puesto que la aprobación del calendario definitivo se realiza normalmente en el mes de octubre.

## Criterio 2.- Información y transparencia.

*Estándar*

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación. El acceso a la información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional no presenta ninguna dificultad vía web. No obstante, algunas guías docentes siguen incompletas en diferentes apartados a pesar de las recomendaciones realizadas en el informe de seguimiento.

### Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

*Estándar*

*En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

La Universitat de València dispone de un (SIGC) Sistema de Garantía Interna de la Calidad implementado que garantiza la mejora continua del Grado de FIC. Además, en el informe de seguimiento del grado de FIC se indicaba que el grado de participación de los estudiantes es muy bajo, por lo que se requerirían acciones de mejora adicionales para incrementar dicha participación. Esto se ha llevado a cabo por parte de la facultad puesto que el número de encuestas disponibles es más alta. Aún así, deberían reforzarse las acciones realizadas para garantizar una participación todavía más representativa.

#### Criterio 4.- Personal académico.

*Estándar*

*El personal académico y de apoyo que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

Se constata que el personal docente reúne el nivel de cualificación académica suficiente que se requiere para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

Además, se dispone de suficiente personal docente para desarrollar sus funciones y atender adecuadamente a los estudiantes.

Según las evidencias y las audiencias, el profesorado se actualiza periódicamente asistiendo a cursos, seminarios, congresos, tanto ofertados desde la propia universidad como organizados externamente.

### Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

#### Estándar

*Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

#### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

#### Valoración descriptiva

De las evidencias consultadas y de la visita realizada a la Facultad de Economía, se desprende que el personal de apoyo, los recursos materiales y servicios disponibles para el grado de FIC son adecuados para los interesados.

No obstante, en algunas audiencias se ha puesto de manifiesto ciertos problemas con las aulas de la planta quinta de la facultad manifestando los estudiantes la falta de luz al disponer únicamente de lucernarios y no de ventanas, aunque el informe remitido en la fase de alegaciones del Servicio de Prevención y Medio Ambiente de la universidad señala que la iluminación es adecuada.

En el caso de la asignatura de prácticas, la valoración de su gestión y planificación es buena tanto para profesores, como para estudiantes y egresados, como para los empleadores del título. Sin embargo, se recomienda que se aporte mayor información sobre el tipo concreto de empresa que oferta la posición de prácticas y, especialmente, un detalle más completo del tipo de tareas a realizar en las mismas, para que los estudiantes puedan decidir mejor qué posición les interesa más, aspectos en los que está trabajando el título.

## Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

*Estándar*

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.*

*Valoración  
descriptiva*

Respecto a las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados, de las guías docentes de las asignaturas, de las encuestas disponibles y de los testimonios recogidos en las audiencias se comprueba que son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Estos resultados alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

## Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

*Estándar*

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.*

*Valoración  
descriptiva*

En cuanto a las distintas tasas, se comprueba que la tasa de eficiencia, rendimiento y éxito presentan una correcta evolución, la tasa de abandono se encuentra por debajo de la prevista en la memoria de verificación, y la tasa de graduación se ajusta al objetivo de la memoria de verificación, aunque la CAT debería plantearse un objetivo más ambicioso en una futura revisión de la memoria de verificación.

El grado de satisfacción con respecto al título por parte de los agentes implicados es muy buena. Esto se desprende tanto de las encuestas disponibles, como de todas las audiencias realizadas. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados son adecuados.